

Teoría de estado y los contractualistas

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

El curso de Derecho presenta un recorrido introductorio a las preguntas fundamentales de la filosofía política y su relación con el derecho positivo. Dirigido a estudiantes a partir de 17 años, propone una exploración teórica y práctica sobre el origen del poder, la legitimidad y los límites de la autoridad, a través de la lectura crítica y el análisis de textos clásicos. La unidad central se centra en las ideas de Hobbes, Locke y Rousseau respecto al estado de naturaleza, el contrato social y la voluntad general, para comprender cómo estas teorías justifican o cuestionan la autoridad política y sus fundamentos jurídicos. La unidad se articula en tres actividades principales. Actividad 1: Debate estructurado – se desarrolla un debate guiado sobre el estado de naturaleza y la necesidad de un poder político, contrastando las posiciones de Hobbes y Locke, con especial atención a conceptos como la seguridad, la libertad y los límites al poder. Actividad 2: Análisis de textos y discusión en grupo – se lee extractos de *Leviatán*, la Segunda Tesis de Locke y El Contrato Social de Rousseau, identificando conceptos centrales y su relación con la legitimidad del poder en distintos contextos históricos y contemporáneos. Actividad 3: Simulación de un pacto social – los estudiantes simulan la creación de un gobierno y deben justificar su autoridad a partir de la voluntad general y del consentimiento, reflexionando sobre la construcción de legitimidad y derechos individuales en una comunidad democrática. La evaluación de la unidad está orientada a verificar el logro de los objetivos a través de varios componentes: un ensayo analítico que compare las tres corrientes y evalúe su aporte a la legitimidad del poder político; la participación en debates y actividades grupales con argumentos fundamentados y uso correcto de conceptos clave; una prueba corta de comprensión sobre conceptos centrales como estado de naturaleza, contrato social, derechos naturales, voluntad general y legitimidad; y una reflexión individual que sintetice ideas y su relevancia contemporánea. En conjunto, la unidad busca desarrollar capacidades de análisis crítico, argumentación jurídica, lectura comprensiva de textos filosóficos y habilidad para aplicar conceptos teóricos a situaciones reales y actuales. La duración prevista es de cuatro semanas.

Competencias

- Analizar críticamente las teorías del estado de naturaleza y el contrato social y su relación con la legitimidad del poder político.
- Identificar y sintetizar conceptos clave (estado de naturaleza, contrato social, derechos naturales, voluntad general, legitimidad) y aplicarlos a situaciones jurídicas y sociales.
- Desarrollar habilidades de argumentación oral y escrita para sustentar posiciones con base en textos clásicos y debates ético-jurídicos.
- Relacionar teoría política con criterios de legitimidad y límites al poder en contextos históricos y contemporáneos.
- Trabajar de forma colaborativa, participando de manera constructiva en debates y actividades grupales.
- Demostrar razonamiento ético y ciudadano al evaluar la autoridad y sus responsabilidades frente a la ley y los derechos fundamentales.

Requerimientos

- Lecturas obligatorias: Leviatán (extractos), Segunda Tesis de Locke y El Contrato Social de Rousseau, además de materiales complementarios proporcionados por el docente.
- Acceso a plataforma institucional, biblioteca o bases de datos para consulta de textos y referencias.
- Participación activa en clases y debates, así como en la simulación del pacto social.
- Equipo básico para debates y presentaciones (ordenador o dispositivo móvil con acceso a internet, procesador de textos y herramientas de colaboración).
- Capacidad de trabajar en equipo, gestionar tiempos y entregar trabajos de forma individual y grupal dentro del plazo establecido.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Teoría del Estado y Contractualismo

Objetivos de Aprendizaje

- Analizar las ideas de Hobbes sobre el estado de naturaleza, el contrato social y la soberanía, y su justificación de un poder político central y absoluto.
- Explicar la visión de Locke respecto a los derechos naturales, el consentimiento y los límites al poder político a través de un gobierno limitado.
- Explorar la teoría de Rousseau sobre la voluntad general, la libertad y la legitimidad de la autoridad en el marco del contrato social, destacando su influencia en la democracia.

Contenidos Temáticos

1. Hobbes: estado de naturaleza, contrato social y soberanía; Leviatán y la justificación de un poder central fuerte.